

**MEMORANDUM
DAF-0409-2023**

PARA: Lic. Jonys Alberto Aguilera
Oficial de Transparencia/OIP

DE: Lic. Mario Rolando Saucedo Villatoro
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 09 de Marzo 2023



Estimado Lic. Aguilera deseando un día exitoso en sus labores diarias. La Dirección Administrativa y Financiera de la secretaria de Estado en los despachos de Gestión de Riesgo y Contingencia Nacionales- COPECO, en respuesta al memorando-CENID-No.041-2022;

Se realiza la entrega de la siguiente información

1. Compras cuarto trimestre

Octubre: Cuadro de compras y proveedores rectificadas

Noviembre: Cuadro de compras y proveedores rectificadas, Cuadro de proveedores y compras directas

Diciembre: Cuadro de compras y proveedores rectificadas

2. Licitaciones

Noviembre: Cuadro de Licitación con su respectivo proceso escaneado

3. Contrataciones

Agosto: Adjunto el cuadro reflejando la duración en días total 13 días

Septiembre: Adjunto el cuadro reflejando la duración 2 filas en días, total 15 y 13 días.

Se envía contrato No 07-2022 y adenda 01 al contrato 07-2022

De antemano me suscribo, agradecido por su atención y disposición.

Nombre	Cargo
Persona que lo Elabora	SONIA LIZETH LORELLANA MARTINI ENLACE DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO
Persona que lo Autoriza	MARIO ROLANDO SAUCÉ DA VILLA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Nombre Institución / Nombre de la Alcaldía	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Contacto Unidad Ejecutora	Objeto del Contrato	Modalidad de Contratación	Tipo de Contrato	Estimación del costo	Moneda (Estimación del costo)	Nombre de la persona física o jurídica a la cual se asigna el contrato	Fecha de Inicio	Duración	Departamento Beneficiario	¿Publicó el contrato/orden de compra en HonduCompras?	Link de publicación de contrato/orden de compra en HonduCompras	Normativa Aplicable al Proceso de Adquisición	Fuente de Financiamiento	Link de la documentación soporte de la contratación (Contratos, Facturas, Cotizaciones, etc.)	Observaciones
Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)	GERENCIA CENTRAL	OFICINA CENTRAL 01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	COMPRA DE COMBUSTIBLE GASOLINA	Licitación Pública Nacional	Bienes	150.000.00 HNL		GRUPO AC S DE RL	2022-08-22		13 Francisco Morazán	NO		LEY DE CONTRATACION	11 Tesoro Nacional	https://portal.honducopras.gub.hn/portal/index.php?option=com_content&view=category&layout=edit&Itemid=133	


 LIC. MARIO ROLANDO SAUCÉ DA VILLATORO
 Director Administrativo y Financiero Comisión Permanente de Contingencias COPECO



PROVEEDORES

Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (Si/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (Pais, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electrónico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fecha De Contratación	Fecha Estimada De Finalización
GRUPO AC S DE R.L	SI	RTN	08019010304199	TEGUCIGALPA, COL SAN LUIS CI CARLOS ALMENDAR		2201-3857	puma-sur@grupoacsd	ADEMUN 01 COPECO-C	2022-08-22	2022-09-03




Lic. Mario Rolando Saucedá Villatoro

Director Administrativo y Financiero Comisión Permanente de Contingencias COPECO

**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
de Riesgos y Contingencias Nacionales**



**ADENDUM 01 AL CONTRATO DE COPECO No. 006-2022
CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA SECRETARÍA DE
ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES (COPECO) Y GRUPO AC S. DE R.L.**

Nosotros, **DENIS ALREDO ROSALES CASTILLO**, mayor de edad, soltero, hondureño, Abogado, de este domicilio, con documento de identificación nacional número 1807-1979-00758, actuando en su condición de Secretario General de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)**, nombrado mediante Acuerdo No. 227-N-2022 de fecha quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022), y con amplias facultades, en virtud del Acuerdo de Delegación No. DSEGRNC-008-2022 de fecha trece (13) de julio del año dos mil veintidós (2022), con amplias facultades para la suscripción de este tipo de actos quien en lo sucesivo se llamará "EL CONTRATISTA" y el señor **CARLOS ORLANDO ALMENDAREZ MENDEZ**, mayor de edad, hondureño, Perito Mercantil y Contador Público, con documento de identificación nacional número: 0801-1968-06669, actuando en su condición de Gerente General de la sociedad mercantil denominada **GRUPO AC, S. DE R.L.**, y conocida como "GAC", lo cual se acredita mediante Instrumento Número ochocientos treinta y dos (832), de fecha cuatro (04) de noviembre del año dos mil nueve (2009), y autorizado por el Notario Salvador Navarrete Melghem; a quien más adelante se le llamará "EL CONTRATISTA" y cuando ambos comparezcan en forma conjunta se les denominara como "LAS PARTES" hemos convenido celebrar el presente Adendum 01 al **CONTRATO COPECO No. 006-2022**, suscrito en fecha veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con estas cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM. El presente Adendum tiene como objeto la modificación de la **CLÁUSULA CUARTA: MONTO DEL CONTRATO, COPECO 006-2022, ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) Y GRUPO AC S. DE R.L.**, suscrito en fecha veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

Aldea el Ocotal 500 metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229 0606 / Fax 2229-0616 www.copeco.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
de Riesgos y Contingencias Nacionales



CLÁUSULA SEGUNDO: MODIFICACIÓN. Correspondiente a la Cláusula Cuarta, supra relacionada, misma que se leerá de la manera siguiente:

CLÁUSULA CUARTA: MONTO DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 750,000.00)** desglosados de la siguiente manera: **CIENTO VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 125,000.00)** en Gasolina Súper, y **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 625,000. 00)** en Diésel.

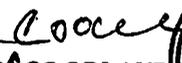
CLÁUSULA TERCERA: RATIFICACIÓN. Todo lo demás que no sea objeto de modificación por virtud del presente Adendum, queda vigente y ratificado el texto íntegro del **CONTRATO**.

CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN. "LAS PARTES" declaran que conocen y han revisado, analizado plenamente cada una de las cláusulas y el contenido íntegro de este Adendum, por lo cual se obligan a cumplir en todas y cada una de sus partes.

En fe de lo cual se firma el presente Adenda en dos ejemplares originales de igual validez, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).


DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO
Secretario General
Secretaría de Estado en los Despachos de
Gestión de Riesgos y Contingencias
Nacionales (COPECO)


ABG. DENIS ROSALES CASTILLO
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN
DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)


CARLOS ORLANDO ALMENDAREZ MENDEZ
El Contratista


Bolsa General
GAC
GRUPO A.C. S. 99 S.L.